

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1419** *AGUSTÍN CABALLERO HERNÁNDEZ*

Doña María Ángeles Blazquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 63/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Marcos Rodríguez Bartolomé contra la ejecutada Agustín Caballero Hernández, se ha dictado decreto de fecha 13 de enero de 2012, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.833,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 13 de enero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120001943-1